

INFORME DE ADMINISTRADOR

Yo Leticia Rocío León Sarcos en calidad de Representante Legal y Administrador de la empresa Conseguinter Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, mediante el presente es grato presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al año 2016.

Se aplicó las recomendaciones sugeridas el año pasado, pero no obstante el año 2016 con relación al año 2015, resulto realmente muy duro en varios aspectos, ya que se tuvo que afrontar:

1. El déficit económico del gobierno, restricción de producción, pues aun no les pagan los valores que le adeudan a varias cooperativas de transporte urbano, lo que impidió renovar ciertos seguros grandes.
2. Así mismo los cambios de políticas de gobierno entre ellos el pago de comisiones prorrateadas, por lo que se vieron disminuidos y paralizados los ingresos económicos de la compañía.

Por tales circunstancias todos los colegas Asesores de Seguros nos vimos obligados a solicitar apoyo a la Cámara de Comercio y a la Asociación de Corredores de Guayaquil, para que intercedieran ante la Superintendencia de Cias. Y obtener que se deje sin efecto esta disposición, que afectaba no solo a las agencias de seguros sino también al SRI. Superintendencia de Bancos y a la propia Superintendencia de Cias. Pues al no poder facturar ni cobrar las comisiones nadie recibía INGRESOS MENSUALES. Afectando también de esta manera, el pago de obligaciones administrativas y laborales que toda empresa debe cumplir mes a mes.

Después de transcurridos varios meses se consiguió la abolición de tal ley y su publicación en registro oficial.

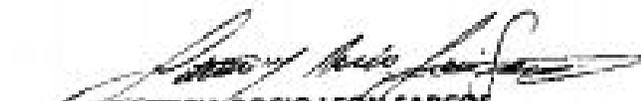
Pese a ello las aseguradoras como tenían que volver a cambiar el sistema y no se les había avisado tal disposición oportunamente, también demoro el tema de facturación y pago de comisiones.

3. La restricción de importaciones, etc.
Factores que conllevaron a que la producción de la empresa de este año en lugar de subir baje en un 34,64%.

Por tales circunstancias recomiendo rescatar las cuentas que no se han podido renovar, e incrementar nuevas cuentas, reinvertir lo ganado y de ser necesario invertir en la empresa para su mantenimiento y engrandecimiento de la misma.

Guayaquil, 30 de Enero del 2016.

Atentamente,


LETICIA ROCÍO LEÓN SARCOS
PRESIDENTE - ADMINISTRADOR